

# EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION. CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

## Gabinete Electroterápico

CONSULTA de las enfermedades de los ojos

**DOCTOR CUADRADO**  
SOCIEDAD, 10

Horas de consulta: De 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

Rayos X.—Sociedad, 19, principal.—Rayos X

## Gran Taller Constructor de Carros

y sus similares

DE

**JOSÉ SANCHEZ**

Calle de Saavedra Fajardo número 14, (antes Rambla.)

Pinturas de coches y obras

Decorado y empapelado

Grandes existencias de ruedas en blanco.

## CAFÉ-CERVECERÍA MADRILEÑA

CUATRO ESQUINAS—MURCIA

UGUW

Esmeradísimo servicio en todas clases de helados, licores, cervezas y superiorísimo café.

Chocolates con bizcochos á 0.40 pesetas.

Este Establecimiento está al servicio del público desde las seis y media de la mañana hasta las dos de la madrugada.

Servicio á domicilio

## IDEA QUE SE ABRE PASO

La mayoría de los grandes hombres políticos, los que predicaban, defendiendo diferentes creídos, ya de un modo ya de otro, la necesidad de laborar por la generación de España, están fijando su atención en un punto de importancia indiscutible para alcanzar aquella hermosa finalidad.

La agricultura en España está muerta; arrastra una vida pobrísima, miserable, desprovista de elementos de desarrollo, y así transcurren los días en medio de una gran indiferencia, que la nación toca constantemente como consecuencia de uno de sus más grandes errores.

Se impone á todo trance dar vida y vida nueva y saludable á la agricultura.

Es criminal desaprovechar los beneficios que entrañan los dones de que la Naturaleza dotó á nuestro suelo.

Rica y feraz, la tierra de España es asequible de toda clase de cultivos.

Desde las plantas habituadas á desarrollarse en un ambiente de bajas temperaturas, hasta las que viven acariciadas por los ardorosos rayos del Sol de los trópicos, la tierra española se presta á toda clase de cultivos, con éxito seguro como lo prueban los ensayos hechos en repetidas ocasiones.

En el fomento á la agricultura está indudablemente la llave que ha de dar á la nación en el mañana nuevos medios de vida, pero de vida vigorosa grande y rica como la que precisa para sacudir la misera que el pueblo arrastra privado de elementos de desarrollo, más en los campos que en las ciudades donde los cultivos vegetan en un ambiente de atavismo y atraso censurable.

Refractario, dígame lo que se quiera, nuestro compatriota

agricultor á cuánto represente adelanto; abrumado por cargas insostenibles que hacen su existencia en extremo difícil; desamparado de los Gobiernos que nada hacen por darle medios de vida, apoyos prácticos que lo saquen de la miseria que arrastran; faltos de estímulos por parte de los que pueden y que también se muestran rehacios en la adopción de procedimientos nuevos que tan excelentes resultados están dando en el Extranjero, el agricultor en España ve transcurrir sus días aferrado á las tradiciones antiguas, sin esperanzas en el mañana y aspirando solo á trabajar para mal cubrir sus necesidades.

Mientras esto no se corrija, mientras fomento esa gran fuente de riqueza, mientras la agricultura mediante las iniciativas de unos y el apoyo de los Gobiernos no salga de su actual entorpecimiento, España no podrá ser grande, ni aspirar á su regeneración ni pensar en el mañana en un porvenir de desenvolvimiento relativo.

Por eso comprendiendo así los grandes hombres de nuestra política, ya fijan en sus predicaciones como número importantísimo del programa de sus ideas, el apoyo y el fomento á la agricultura, aprovechando los dones con que la Naturaleza pródiga nos favoreció, y convencidos de que por ese camino se podrá hacer á España grande, mejor que cualquier otro.

## REEMPLAZOS

Se hace saber. Que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 100 de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente se procederá á la revisión de excepciones otorgadas á los mozos de los reemplazos de 1905, 1904 y 1903, en los locales y días que á continuación se expresan:

Primera sección.—Local, Salón principal de la Casa Ayuntamiento. Reemplazo de 1905 el día 4 de Marzo; id. de 1904 el día 6 de id; id. de 1903 el día 8 de id.

Segunda Sección.—Local: Un Salón de la Casa Ayuntamiento Reemplazo de 1905 el día 4 de Marzo; id. de 1904 el día 6 de id; id. de 1903 el día 8 de id.

Tercera sección.—Local: Cuartel de Garay.—Reemplazo de 1905

el día 4 de Marzo; id. de 1904 el día 6 de id; id. de 1903 el día 8 de id.

Quinta sección.—Local Un salón de la Diputación provincial. —Reemplazo de 1905 el día 4 de Marzo; id. de 1904 el día 6 de id; id. de 1903 el día 8 de id.

Sexta sección.—Local Salón de verano de la Casa Ayuntamiento. Reemplazo de 1905 el día 4 de Marzo; id. de 1904 el día 6 de id; id. de 1903 el día 8 de id.

Séptima sección.—Local: salón planta baja de la Casa Ayuntamiento. Reemplazo de 1905 el día 4 de Marzo; id. de 1904 el día 6 de id.; id. de 1904 el día 8 de id.

Lo que se hace notorio por el presente, para conocimiento de los interesados,

Murcia 20 Febrero 1906.—  
Antonio Lopez Gomez.

## ROBO DESCUBIERTO

Los agentes de vigilancia han realizado un buen servicio deteniendo á uno de los autores de un robo cometido en esta población en estos últimos días.

Juan Lopez Aguado y Francisco Garcia, conocido por Paco Julián, extrajeron de un carro un cajón que encerraba setenta paquetes de carretes de hilo conteniendo una docena cada uno.

El Paco Julián se marchó á Cartagena, y el Juan vino ayer mañana á vender dos paquetes, siendo detenido por los agentes de vigilancia y negando la participación en el robo. Pero á requerimientos del inspector Sr. Buendía, manifestó que el cajón se lo habían repartido por mitad el Paco Julián y él.

Ha sido recogido lo robado, menos una docena de carretes que habian dado para vender á una mujer de Monteagudo llamada Beatriz.

El Juan Lopez ha ingresado en la carcel.

## ENTIERRO DE LA SARDINA

Recaudación popular para los gastos generales:

Suma anterior. 1142 pesetas. D. A. M., 5; D. Antonio Palarea, 5; D. Manuel Ambit, 5; D. Ildefonso Navarro, 5; don

Rafael Megías, 5; D. Luis Conejero, 5; C. Manuel Perez, 5; D. Enrique Lisbona (hijo), 5; D. Ezequiel Cazañas, 10; don Angel Valero, 5.

Droguería Puxmarina, 25; D. Rogelio Manresa, 10; don Joaquín Cerdá, 10; D. Matías Sánchez, 5; D. Francisco Pastor, 15; D. Mariano Balle, 15; D. Joaquín Marín, 10; D. Esteban Llagesterá, 15; D. Alejandro Molina, 10; D. Francisco Peña, Plaza Jufre, 30; D. Maximo Castelló, 25; D. Domiciano León, 5; D. Manuel Ibáñez Carrillo, 5; D. Gregorio Martínez, 5; D. Enrique Carmona, 30; D. José Asensio, 30; D. Felipe Pedreño, 30; D. José Martínez Zamora,

D. Antonio Seiquer Mifaud, 10; hijos de la viuda de J. Baños, 20; D. Manuel Ugena, 5; D. Joaquín Alarcón, 4; Bazar Murciano, 50; D. José Servet Brugarolas, 50; D. Angel Tomás, 7; saldo del año anterior, 12'40; D. Juan Antonio Garrigós, 16.

D. Antonio Clemares Mesguer, 10; D. Marcos Amorós, 6; D. Salvador Pujet, 25; don Mariano Moreno, 15; hijos de Peñafiel, 25; Lorea hermanos y Juan, 20; J. y J. Perez, 15; José María Sanz, 35; Antonio Ruiz Seiquer, 30; hijos de J. Hilla, 17; D. Vicente Morales, 5; D. Juan Antonio Martínez, 5; D. Enrique Raineli, 32; don Miguel Gimenez Ruiz, 10.

D. José Martínez Teller, 25; D. Juan José Lasheras, 5; don Joaquín Martinez Teller, 20; doña Amalia Raineli, 10; don Adolfo Vila, 2; D. Miguel Sanchez, 3; D. Francisco Valcárcel, 5; D. Manuel Moreno Fajardo, 5; D. Francisco Carrillo, 25.

Total, 2.011'40 pesetas.

## BATALLA DE FLORES

Se han presentado últimamente los bocetos siguientes:

- 33 De Venecia.
- 34 Buena madre.
- 35 Néctar dorado.
- 36 Argos.
- 37 De tocador.
- 38 Gloria y Ciencias.
- 39 Rueda que rueda!
- 40 Cronos.
- 41 El rémolque.
- 42 Buena alforja.
- 43 Restos del banquero.
- 44 Canartilla.

